

MORFOLOGÍA VARIEDADES

Existen dos variedades reconocidas de Euskal Artzain Txakurra, también conocido como Perro de Pastoreo Vasco: el perro de pastor vasco de lanas, EUSKAL ARTZAIN TXAKURRA (**ILETSUA**) y el perro de pastor vasco del Gorbea, EUSKAL ARTZAIN TXAKURRA (**GORBEIAKOA**).



ILETSUA



GORBEIAKOA



APARIENCIA GENERAL

Eumétrico, longilíneo, de tronco fuerte y rectangular. Con angulaciones de un trotador. Cuerpo cubierto por un manto típico de pelo más cerdoso que el de la variedad Gorbeiakoa. De capas rubias o leonadas y canelas.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La relación entre alzada y longitud es próxima al 1/1,2 en ambos sexos y entre cráneo y cara de 5/5.

CABEZA

De líneas cráneo-faciales divergentes y perfil craneal subconvexo. De forma troncopiramidal alargada, más bien liviana en comparación con el desarrollo del tronco.

Cubierta de pelo más corto que en el resto del cuerpo y sin tapar los ojos. Dimorfismo sexual poco marcado.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: De gran longitud, suavemente rectangular. Protuberancia occipital moderadamente marcada. Suave meseta en la parte central del cráneo. Arcos superciliares marcados y cuencas difuminadas.

Stop: Netamente definido, sin exageraciones.

REGIÓN FACIAL

Cara: Perfil superior recto o suavemente subconvexo en su extremo distal.

Nariz: Recta, no excesivamente dilatada. La trufa es siempre de color negro.

Hocico: Ligero, perfil superior recto o levemente subconvexo en su extremo distal. De color canela más intenso que el resto del cuerpo o negro. Pelo corto.

Labios: Firmes y ajustados, no flácidos ni pesados, cubriendo bien el maxilar inferior. No forman comisura labial marcada. Pigmentados en negro.

Mandíbula-dientes: Fuerte, completa, ortognato. Mordida en tijera.

Ojos: Medianos, ovalados, con párpados negros e iris castaño y ámbar. De posición subfrontal.

Orejas: Prioritariamente por encima de la línea de prolongación del vértice extremo del ojo. Medianas. Triangulares y, a veces, con pliegue en su tercio proximal que la inclina hacia atrás.

APARIENCIA GENERAL

Eumétrico y longilíneo. Tronco de amplios desarrollos y apariencia alargada, capa rojo fuego, conocida como "rojillo" con frecuentes oscurecimientos en hocico.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La relación entre alzada y longitud es próxima al 1/1,1 en ambos sexos. En hembras la relación cráneo/cara es de 1/1,3 y en machos de 1/1,6.

CABEZA

De perfil craneal subconvexo con bóveda uniforme en todo el frontal. Liviana con respecto al tronco. De forma piramidal y líneas cráneo-faciales coincidentes. Escaso dimorfismo sexual. Provista de pelo muy corto.

Frecuente presencia de tres lunares, uno junto a cada una de las comisuras labiales y el otro en la parte ventral y central de la mandíbula. En bastantes ocasiones hay dos lunares más situados en la cara en la parte superior o posterior a los otros dos.

Los lunares tienen pelos negros de mayor longitud que el resto de los de la cabeza.

Frecuencia de un "rabillo del ojo" de color oscuro que discurre desde el ángulo externo del ojo hasta la base de la oreja.

REGIÓN CRANEAL

De perfil craneal subconvexo con bóveda uniforme en todo el frontal.

Cráneo: Largo y ancho. Protuberancia occipital marcada. Arcos superciliares suavemente marcados y cuencas poco apreciables.

Stop: Suave.

REGIÓN FACIAL

Perfil superior recto. Frecuentemente una ligera elevación cerca de la trufa.

Nariz: Recta con trufa de color negro.

Hocico: Alargado y fino, con frecuentes pigmentaciones.

Labios: Cubren bien el maxilar inferior, sin flaccidez.

Mandíbula / dientes: Fuerte, completa, ortognato.

Ojos: Medianos y almendrados, de color castaño y ámbar.

CUELLO	Más bien corto, cilíndrico y de buen desarrollo muscular. De suave inserción en la cabeza y más amplio en el tronco.
TRONCO	Costillares arqueados y medianamente profundos. Cruz: Definida. Larga, pero escasamente pronunciada que se continúa por un dorso amplio. De longitud media, recto y de gran fortaleza. Espaldas: Escápula moderadamente inclinada de suave transición con los costillares. De fuerte desarrollo muscular. Lomos: Recto, firme incluso en movimiento. Corto en relación con el dorso y bien musculado. Grupa: De amplios desarrollos tanto en longitud como en anchura, resultando ambas similares. La angulación de la inclinación de la grupa oscila entre 30° y 40°. Pecho: Moderadamente ancho, más bien profundo. Abdomen: Ligeramente recogido.
COLA	Inserción media-alta, llegando hasta el corvejón. De gran movilidad. Larga y acodada en reposo. Puede adoptar tres posiciones: En descanso: Bajo. En atención: Bandera. En actividad: Hoz.
EXTREMIDADES	ANTERIORES Apariencia general: Bien aplomadas, secas y fuertes, con tendones de gran desarrollo y marcados. Recubiertas de pelo corto en la parte anterior y con flecos en la posterior. Hombros: Poco manifiestos y de adecuado desarrollo. Brazos: Fuertes, no muy largos. Codos: Paralelos y bien pegados al cuerpo. Coincidentes con la línea del esternón. Antebrazos: De gran fortaleza, verticales y algo más largos que los brazos. Carpos: De gran desarrollo. Metacarpos: Cortos, fuertes y bien aplomados. Pies: Ovalados, con pulpejos duros y resistentes. POSTERIORES Apariencia general: Muy fuertes, paralelas en vista posterior y capaces de impulsar al animal con potencia. Moderada angulación. Muslos: Muy fuertes, con buen desarrollo muscular, más bien largos. Rodillas: Marcadas sin exageración, con una angulación entre 115° y 120°. Piernas: Fuertes y musculadas. De planos musculares rectos o algo convexos. Corvejones: Descendidos sin exceso. Secos. Con punta del corvejón apreciable. Metatarsos: Cortos, potentes y verticales. Pies: Ovalados. Con uno o dos espolones en cada extremidad o sin ellos.
MOVIMIENTO	La característica de los perros de pastor es el trote. Suave, amplio, fácil, con buen empuje trasero, la cabeza en prolongación al tronco.
PIEL	Más bien gruesa, ajustada a los planos musculares y relieves óseos.
	PELO Moderadamente largo, áspero, de aspecto rústico. Más corto en cara y parte anterior de las extremidades.
	COLOR Rubio o leonado y canela.

CUELLO	Orejas: Medianas, caídas aunque en algunos ejemplares se toleran semidobladas. De implantación posterior y en la misma línea del "rabillo del ojo". Medianamente largo y de forma troncocónica. Fuerte, no muy largo.
TRONCO	Costillares moderadamente arqueados y profundos. Cruz: Larga y escasamente pronunciada que se prolonga por un dorso recto, largo y de amplios desarrollos. Espaldas: Fuertes, oblicuas y de bordes marcados. Lomos: Recto, mediano y firme, incluso en movimiento. Grupa: Fuerte, larga y ancha. Muy musculada. La angulación oscila entre 15° y 30°. Pecho: De amplitud media. Profundo, alto hasta el codo. Abdomen: Apreciablemente recogido.
COLA	Inserción media con pelo largo y sobrepasando el corvejón. Puede adoptar tres posiciones: En descanso: Bajo. En atención: Bandera. En actividad: Hoz.
EXTREMIDADES	ANTERIORES Apariencia general: Fuertes secas y bien aplomadas. Hombros: Marcados y de fuerte desarrollo. Brazos: Largos, fuertes y con una inclinación de 45°, de longitud similar al antebrazo. Codos: Paralelos y bien pegados al cuerpo. Coincidentes o por encima de la línea del esternón. Antebrazos: De gran desarrollo óseo. Carpos: De buen desarrollo y fortaleza. Metacarpos: Bien proporcionados. Pies: Ovalados, fuertes, con pulpejos duros y resistentes. POSTERIORES Apariencia general: Fuertes, perfectamente paralelas desde una visión posterior, y de marcadas angulaciones. Muslos: Largos, fuertes, de musculatura bastante seca, potente y una angulación de 45°. Rodillas: Muy desarrolladas, potentes, marcadas, y angulaciones de unos 120°. Piernas: Fuertes, de musculatura seca y con tendones muy marcados. Corvejones: Paralelos y fuertes. Metatarsos: Potentes, verticales al suelo y medianamente largos. Pies: Fuertes y ovalados. Con uno o dos espolones en cada extremidad posterior o sin ellos.
MOVIMIENTO	La marcha típica es el trote.
PIEL	Más bien gruesa, sin flacidez alguna. Apretada al cuerpo y cabeza.
	PELO Moderadamente largo, de textura suave. Pelo liso y corto. En la cara, el pelo es liso y muy corto, así como en la parte anterior de extremidades, con flecos en la parte posterior de las mismas.
	COLOR Rojo fuego en distintas tonalidades ("rojillo") y Rubio o leonado.

TAMAÑO

Machos: 47 a 63 centímetros.
Hembras: 46 a 58 centímetros.

Machos: 18 a 33 kilogramos.
Hembras: 17 a 30 kilogramos.

FALTAS

Comunes a las dos variedades.
 Las que supongan una desviación clara del tipo o las que impliquen problemas hereditarios que perjudiquen la salud o la función de la raza.
 La gravedad de las faltas se considerará en proporción al grado de la desviación del estándar.
 Los machos deben presentar dos testículos en perfecto desarrollo dentro del escroto.

**FALTAS
DESCALIFICABLES**

Falta de tipicidad y de atención al conductor.
 Alejarse mucho de las ovejas.
 Morder dos o más veces o atacar al rebaño.
 Desobediencia.
 Síntomas de enfermedad.
 Falta de carácter.
 Carecer de buena afición para el pastoreo.
 No entrar al rebaño.
 Tardar más del tiempo establecido.

**ALTURA A LA CRUZ****TAMAÑO**

Machos: 47 a 61 centímetros.
Hembras: 46 a 59 centímetros.

Machos: 18 a 36 kilogramos.
Hembras: 17 a 29 kilogramos.

PESO**PESO****ALTURA A LA CRUZ****DEFECTOS DESCALIFICABLES**

Defectos de la dentición: Prognatismo, ausencia de más de dos premolares, pérdida de incisivos o caninos.
Defectos de las orejas: Orejas amputadas.
 Ausencia de "stop".
Defectos de los ojos: Animales ciegos, fuertes o faltos de visión, iris de color azul o verde.
Cola: Corta de nacimiento, amputada, excesivamente larga.
Pelo: Ausencia de pelo en alguna región donde es característico.
Color: Capas de color blanca, negra o gris y manchas blancas u oscuras.

PARA PRUEBAS DE TRABAJO (PASTOREO)

El que haya sido siempre un perro de pastoreo hace que se ponga una prueba mínima en la que los perros además de poseer unas condiciones excelentes de plástica posean las mínimas cualidades exigibles a un perro de carea.
 Una vez que el perro sea registrado como Euskal Artzain Txakurra el propietario del perro podrá optar al campeonato de la raza, sólo en este caso el perro deberá ser apto en la prueba de aptitud.
 Para ello, el propietario del perro sin desplazarse del sitio adjudicado y situado delante de la mesa de un jurado, tendrá que intentar guiar a su perro hasta un pequeño rebaño de ovejas situado en un lateral de la campa.
 Una vez llegado hasta ellas tendrá que entrar al rebaño sin brusquedades y agruparlas, sin morderlas ya que a la segunda mordida quedará descalificado.
 Una vez que lo indique el jurado, el dueño hará volver al perro sólo hasta los pies del pastor y quedarse quieto junto a él. Tanto a la ida como a la vuelta, el jurado indicará al propietario mediante el toque de un silbato que tiene que hacer parar al perro en ese momento.
 Para todo se dispondrá de un tiempo máximo de un minuto y medio.
 El resultado de la prueba será apto o no apto.
 Esta prueba será independiente del registro y sólo será necesaria para los perros que una vez registrados quieran optar al campeonato de la raza.

PARA PRUEBAS DE APTITUD**ESTÁNDAR R.S.C.E. Nº****ORIGEN****UTILIZACIÓN****CLASIFICACIÓN R.S.C.E.**

403 (No Aceptada F.C.I.)

España.

Pastoreo.

Grupo 1º
 Sección 1º - Perros de Pastor
 Sometido a pruebas de trabajo.

